

RESOLUCIÓN N°

0264

DE 2015

Por medio de la cual se acepta una renuncia

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO:

- a) Que mediante oficio de fecha 18 de Junio de 2015, suscrito por la Señora **PAOLA ANDREA RAMIREZ JIMENEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.010.497, presentó renuncia irrevocable, al cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 27**, del cual es titular, a partir de la fecha.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: A partir de la fecha, **ACEPTAR** la renuncia presentada por la Señora **PAOLA ANDREA RAMIREZ JIMENEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.010497, al cargo que actualmente ocupa como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CODIGO 219 GRADO 27**, dependiente del Despacho Alcalde, de Nivel Asistencial, de Libre Nombramiento y Remoción.

ARTICULO SEGUNDO: Copia del presente acto administrativo será enviado al Despacho del señor Alcalde, Secretaría Administrativa, hoja de vida, nómina, interesada y demás oficinas a que haya lugar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, **22 JUN 2015**

El Alcalde,



LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ